EN UN LUGAR BAJO EL ARCOIRIS

Comprender y abordar el sinhogarismo LGTBI en Barcelona

Desarrollado por:

ACATHI
MIGRACIÓ, REFUGI I DIVERSITAT LGBTI+

ahora dónde

Con el apoyo de:

ILGA EUROPE

Agradecimientos

Queremos agradecer a todas las personas que han participado en el estudio y que generosamente han compartido sus experiencias vitales. Su relato tiene un gran valor. También a las entidades que nos han facilitado el acceso a estas personas.

Equipo

Coordinación ACATHI:

Rodrigo Araneda

Equipo Malla d'Idees:

Giannina Mezza

Diego Mora

Roser Solà-Morales (coord.)

Grupo Motor:

ACATHI, Ahora Donde, STOP, Mossos d'Esquadra, Arrels Fundació, Metzineres, Centre Assís, Ayuntamiento de Barcelona.

ÍNDICE

1. Introducción 5
2. Metodología del estudio 7
3. Marco conceptual 9
4. Datos de sinhogarismo 12
5. Marco legal e instrumentos políticos 14
7. Conclusiones 27
8. Propuestas 28
9. Bibliografía 31
10. Anexo 1. Tipología ETHOS 32

1. Introducción

El presente informe pretende hacer una aproximación cualitativa de la realidad de personas LGTBI en situación de sinhogarismo en Barcelona. El estudio forma parte de un proyecto más amplio impulsado por ACATHI, Migración, Refugio y Diversidad LGTBI, y Ahora Dónde - Le Refuge, para el período julio 2023 a julio 2024, que fue ganador de una convocatoria competitiva de ILGA Europe, la mayor asociación internacional de entidades y organizaciones LGTBI.

El proyecto se propone tres objetivos. El primero, construir conocimiento en base a técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa sobre la situación del sinhogarismo de personas LGTBI. El segundo, reforzar redes de colaboración entre entidades y con las administraciones. El tercero, generar estrategias compartidas de incidencia en las políticas públicas que pueden transformar esta realidad.

En un contexto de un aumento significativo de falta de vivienda en Barcelona en los últimos años, desde la experiencia de ACATHI y Ahora Dónde se detecta que el sinhogarismo es una situación recurrente entre migrantes y refugiados con géneros y sexualidades no normativas, y también de jóvenes LGTBI que tienen que dejar sus hogares a causa de LGTBIfobia de su entorno. Diversos estudios han explorado la intersección entre sinhogarismo y diversidad sexual y de género, y apuntan que las personas LGTBI tienen más probabilidades de quedarse sin hogar que las que no lo son –se estima que representan entre el 20 y 40% de las personas sin hogar (Fraser, B et al, 2019). Sin embargo, hay una comprensión limitada de la complejidad del problema y una falta de datos reales sobre la incidencia del sinhogarismo entre la población LGTBI.

El proyecto se propone llenar este vacío de conocimiento mediante la realización de dos investigaciones complementarias: por una parte, una investigación cuantitativa –coordinada por Ahora dónde– a través de la réplica de la investigación *Estudio Sociológico de Personas LGTBI sin Hogar en Madrid* que realizó la Universidad Rey Juan Carlos, con el fin de obtener más datos para identificar y describir el sinhogarismo LGTBI en Barcelona; y por otra, una investigación cualitativa –coordinada por ACATHI– que pretende contribuir a identificar las necesidades y las causas del problema así como los factores de discriminación y estigma a través de relatos de vida de personas LGTBI que están en situación de sinhogarismo, desde un enfoque interseccional.

El informe se estructura en los apartados siguientes: presentación; metodología del estudio; marco conceptual; una aproximación cuantitativa al sinhogarismo; marco legal e instrumentos políticos en el contexto de Barcelona; análisis de los relatos de vida; conclusiones; y propuestas de acción. Al final se añade la bibliografía consultada.

1.1 Objetivos del estudio

El estudio, pues, parte del objetivo general de identificar cómo la pertenencia al colectivo LGBTI incide o afecta en la situación de sinhogarismo para la identificación de factores de riesgo y la propuesta de acciones de mejora en las políticas de prevención y atención.

Los objetivos específicos son:

- Analizar si la identidad de género y la orientación sexual no heteronormativas son un factor de riesgo de sinhogarismo.
- Conocer la experiencia de las personas LGTBI que están en situación de sinhogarismo en Barcelona y su relación con los servicios para detectar si hay barreras o discriminaciones.
- Proporcionar una visión comprensiva de la prevalencia y las causas del sinhogarismo entre las personas LGBTI.

Se partió de la hipótesis que las condiciones de la situación de sinhogarismo se acentúan y se agravan debido a la pertenencia al colectivo LGBTI, las diferentes experiencias a lo largo de las historias de vida de las personas y de su proceso de permanencia, asentamiento y arraigo en el territorio de la ciudad de Barcelona y el área metropolitana.

2. Metodología del estudio

El estudio es cualitativo y se desarrolló en tres fases desde octubre de 2023 a enero de 2024: una primera de aproximación teórica al sinhogarismo y población LGTBI; otra de realización de entrevistas y análisis de historias de vida; y una última de construcción articulada de estrategias de incidencia.

1. Fase de aproximación teórica. Consistió en una aproximación a la realidad del sinhogarismo en la ciudad de Barcelona a partir de datos disponibles, así como análisis de investigaciones realizadas en otros contextos. Se partió del concepto de sinhogarismo que propone FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones de Personas Sin Hogar), que entiende como situación que se produce en ausencia de un lugar adecuado para vivir de forma permanente (ver marco teórico), y se consultó bibliografía existente centrada en elementos específicos del sinhogarismo LGBTI.

Para hacer seguimiento y asesorar en las diferentes fases del estudio desde ACATHI se creó un **Grupo Motor** integrado por profesionales de diferentes servicios públicos y del tercer sector que trabajan en el ámbito del sinhogarismo o con personas LGTBI. La existencia de este grupo motor proporciona un respaldo interdisciplinario al estudio.

2. Realización de entrevistas e historias de vida. En esta fase se realizaron 9 entrevistas en profundidad a personas LGTBI que estuvieran o hubieran estado en situación de sinhogarismo. Se utilizó la metodología de relatos de vida, buscando comprender las vivencias, rupturas, aprendizajes y circunstancias de las personas entrevistadas a lo largo de su vida. Se partía de un guión muy abierto para que, de forma cronológica, cada persona pudiera narrar su historia, escogiendo la interpretación y el lugar que asignaba a cada hecho. El enfoque biográfico permite poner la atención no sólo en los factores estructurales, sino también en la forma en que cada persona ha interactuado e incidido en su contexto social proponiendo cambios.

La estructura de la entrevista partía de **las categorías de análisis** que se establecieron: sucesos vitales estresantes a lo largo de la vida; percepción de la discriminación y violencias vividas; situación de sinhogarismo y factores asociados (trabajo, etc.); estrategias de afrontamiento y relación con los servicios; expectativas; y propuestas de mejora. Todas las entrevistas han sido presenciales, excepto una que se realizó en formato virtual para facilitar el encuentro. Las entrevistas han sido grabadas y se ha garantizado la confidencialidad y el anonimato de todas las personas participantes.

Para la selección de la muestra, en el marco del Grupo Motor se identificaron perfiles emergentes o especialmente invisibles (personas LGTBI refugiadas, usuarias de *chemsex*, personas que egresan de prisión, etc.) para poder conocer y visibilizar estas realidades. Se quería conocer el sinhogarismo más oculto y menos evidente.

3. Construcción articulada de estrategias de incidencia. Finalmente, la tercera parte fue de construcción conjunta de estrategias de incidencia con las personas integrantes del Grupo Motor. Una de las oportunidades que brinda el contexto es la inclusión de la problemática de las personas LGTBI –especialmente en relación con las personas jóvenes y migrantes– en el nuevo Plan Municipal de Personas sin Hogar, así como del sinhogarismo en el nuevo plan LGTBI u otros instrumentos de política pública relacionados.

2.1. Limitaciones y complementariedad

Este estudio es una aproximación a la realidad de perfiles muy concretos de personas LGTBI que están en situación de sinhogarismo. A todas ellas se ha accedido a través de algún servicio, especialmente de ACATHI y esto hace que se trate de perfiles específicos, mayoritariamente personas extranjeras (que son también la mayor parte de personas sin hogar en Barcelona, como se puede ver en el apartado 4). También se debe tener en cuenta la

autoselección; en algún caso, la persona a la que se propuso participar finalmente no quiso por la frustración de participar en estudios sin ver cambios en su realidad. Algunos servicios que atienden personas sin hogar también comentaron la dificultad de identificar posibles participantes, ya que la identidad de género y la orientación sexual es una información que a menudo se oculta o se desconoce si se trata de espacios que no están específicamente dirigidos a personas LGTBI, por temor a la discriminación o recibir violencia.

Esta aproximación más cualitativa se complementará con un estudio cuantitativo de las personas LGTBI sin hogar de Barcelona, realizado por la Universidad Rey Juan Carlos.

3. Marco conceptual

La vivienda, a pesar de ser un derecho básico, es un grave problema estructural y uno de los principales generadores de exclusión social. El sinhogarismo y la exclusión residencial no han dejado de crecer en los últimos años en Barcelona, Cataluña y toda Europa. Es un fenómeno complejo y tiene múltiples dimensiones, estructurales, relacionales o personales. Los factores estructurales que tienen mayor incidencia en los procesos de exclusión social son la falta de vivienda, un mercado de trabajo muy precario que deja sin ingresos suficientes para acceder a una vivienda estable a una parte muy importante de la población, y la debilitación de los sistemas de protección social (Matulic et al, 2018). A estas tres causas, se tiene que añadir el sistema de acogida migratoria y la desprotección en la que se encuentran muchas personas por el hecho de ser extranjeras. Los estudios constatan que la población migrada está más desprotegida ante la exclusión de la vivienda, no sólo por una situación de irregularidad administrativa, sino también por la ruptura de redes, el desarraigo, el desconocimiento de los servicios, etc.

En cuanto a los factores relacionales, se señalan los conflictos familiares, violencia, la falta de red de apoyo o las pérdidas de familiares o rupturas a lo largo de la vida. Y entre los factores personales, se destacan aspectos relativos al deterioro de la salud física y mental o al consumo problemático de sustancias (Matulic et al, 2018).

3.1. Definición de singhogarismo

El estudio parte del concepto y la clasificación propuesta por FEANTSA de Persona Sin Hogar que la define como "aquella que no puede acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por la falta de recursos económicos, o bien por dificultades personales o sociales para llevar una vida autónoma".

FEANTSA propone una clasificación de las situaciones de privación de vivienda que permite identificar diferentes intensidades de exclusión y dimensionar de forma más adecuada el sinhogarismo, y romper con la distinción clásica entre la sociedad mayoritaria que dispone de un techo y las personas que pernoctan en la calle o en albergues para personas sin hogar. La tipología ETHOS (European Typology of Homelessness and Housing Exclusion) plantea que el acceso a la vivienda tiene tres dimensiones: física –disponer de un espacio adecuado que pertenezca exclusivamente a una persona y su familia–; social –disponer de un espacio de privacidad para disfrutar de relaciones sociales– y jurídico –tener un título de propiedad o contrato de alquiler. En función de las condiciones de habitabilidad que tiene el espacio donde vive una persona, la vida social y privada que permite y el régimen legal de utilización del alojamiento, ETHOS define cuatro situaciones o categorías:

1. Personas sin techo: cuando la persona no dispone de un espacio físico dónde vivir (personas que duermen en la calle).
2. Personas sin vivienda: cuando la persona dispone de un espacio físico, aunque esta no reúna las condiciones necesarias de privacidad para considerarlo un espacio propio y no tenga la titularidad legal (por ejemplo, una persona que pernocta en albergues públicos).
3. Personas que viven en una vivienda insegura: cuando la persona dispone de un espacio físico dónde desarrollar su vida privada, pero no tienen permiso legal de utilización del alojamiento.
4. Personas que viven en una vivienda inadecuada: Cuando la persona vive en un espacio que no reúne las condiciones adecuadas para su habitabilidad. Dispone, por tanto, de un espacio físico donde puede desarrollar su vida privada, con permiso legal de utilización u ostentando su propiedad, pero con las incomodidades derivadas del deterioro de los equipamientos.

Estas cuatro categorías se han operacionalizado identificando trece situaciones concretas que cubren todas las formas de privación del derecho a una vivienda digna (ver anexo). Se define el sinhogarismo como la exclusión de los ámbitos físico, social y jurídico, y la exclusión de uno o dos de estos ámbitos se define como exclusión de la vivienda (Fraser et al, 2019). En este sentido, la falta de vivienda incluye dormir en la calle, vivir en refugios, y vivir en coches, caravanas y tiendas de campaña.

Las formas de alojamiento descritas por las categorías ETHOS permiten ver la conexión entre acceso a la vivienda y otras formas de exclusión social, entiende la exclusión residencial como un continuo de situaciones de precariedad y de falta de acceso a la vivienda, y "obliga a cuestionar la tradicional consideración del sinhogarismo como una patología social y a plantear que lo que tienen en común las personas que lo sufren es no disponer de una vivienda" (Sales, 2016).

Aparte del hecho que la situación de dormir en la calle es variable y se alterna con otras situaciones de sinhogarismo, los estudios destacan que buena parte del sinhogarismo es oculto, personas que llevan mucho tiempo en situación de vulnerabilidad residencial extrema pero no duermen en la calle ni están siendo atendidas por ningún servicio. Como en el caso de las mujeres, si se analiza el fenómeno con perspectiva LGTBI, es especialmente importante el sinhogarismo menos visible, que no se manifiesta en la calle, ya que se prioriza un techo antes que quedarse en la calle.

3.2. Sinhogarismo, personas LGTBI y perspectiva interseccional

Estudios internacionales calculan que la población LGTBI en Estados Unidos y Canadá representan entre el 20 y el 40% de la población sin hogar (Fraser et al, 2019). Como factores de vulnerabilidad, apuntan el rechazo familiar, altos índices de pobreza, falta de apoyo institucional y comunitario y la discriminación por parte de propietarios y empleadores.

Es interesante un estudio que, a partir de una revisión de la literatura, explora las intersecciones de los factores asociados tanto a la falta de vivienda como a las identidades LGBTI con el fin de examinar su papel en las experiencias de las personas LGBTI sin hogar. Identifican, por una parte, causas del sinhogarismo, como la pobreza, el racismo o la salud mental; lo que definen como *fallos del sistema*[1] durante los primeros años de vida, e incluye abuso sexual, situaciones de acogimiento familiar, discriminación, estigma y ruptura con la familia –la identidad sexual y de género tiene un papel importante en este grupo de factores–; y experiencias vividas en situación de sinhogarismo, como sexo por supervivencia o mala salud. Destaca la relación bidireccional de muchos de estos factores y la importancia del enfoque sistémico e interseccional para entender las identidades y experiencias de forma conjunta y ver cómo los factores sociales determinantes (racismo, sexismo, clasismo, transfobia, etc.) forman sistemas de opresión que condicionan las experiencias de las personas (Fraser, B. et al 2019).

Otros estudios han analizado el riesgo de sinhogarismo a partir de los sucesos vitales estresantes de las personas sin hogar LGBTI, que experimentan debido a su orientación sexual y/o identidad de género (por ejemplo, discriminación, abuso físico o sexual, rechazo familiar, etc.) (Pérez & Rodríguez, 2023). Se destaca que las personas LGBTI de minorías étnico-raciales sufren doblemente sucesos vitales estresantes, a causa de los prejuicios, así como con las personas migrantes o solicitantes de asilo LGBTI, ya que experimentan sucesos estresantes específicos debido a la discriminación y el estrés aculturativo, que no denuncian por miedo.

[1] Traducción propia de sistematic failures

En este mismo sentido, informes elaborados por ILGA Europe y FEANTSA (2023) analizan los principales datos de la *Encuesta sobre las experiencias de las personas LGBTI*[2] en Europa, realizada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y destacan que, en comparación con el grupo general de encuestados, las personas LGBTI pertenecientes a una minoría étnica (incluidas las de origen inmigrante), a una minoría religiosa y las personas LGBTI con discapacidad tenían más probabilidades de quedarse sin hogar. Otro dato por señalar es que, debido a la discriminación y la violencia por parte de personal y personas usuarias, las personas LGTBI suelen evitar los albergues y servicios tradicionales. Por este motivo, la mayoría de las personas LGTBI quedan fuera de los recuentos oficiales, que se basan en las personas que duermen en la calle o en albergues.

[2] FRA (European Union Agency for Fundamental Rights) (2020), A long way to go for LGBTI equality, Luxembourg, Publications Office. Disponible en: *https://fra.europa.eu/en/publication/2020/eu-lgbti-survey-results*

4. Datos de sinhogarismo

Aunque es muy difícil conocer la cifra exacta de personas que están en situación de sinhogarismo, podemos hacer una aproximación a través de diferentes fuentes consultadas. En la última encuesta del INE de 2022 de personas sin hogar, se contabilizaron 28.552 personas, de las cuales, 7.277 durmiendo en la calle, 11.498 en albergues o centros, y 9.778 en pisos y pensiones de personas sin hogar. De todas formas, según personas expertas y entidades que trabajan temas sinhogarismo y exclusión, estas cifras son sesgadas y muy variables. En cualquier caso, en diez años, las personas en situación de sinhogarismo en España han crecido en un 24,5%, y aunque la mayoría son hombres (76,7%) se detecta un aumento del número de mujeres, personas jóvenes y personas de origen extranjero. Un dato importante es que el 49,4% de las personas sin hogar han sido víctimas de algún delito o agresión, y el 20% perciben discriminación. Se desconoce cuántas de esas personas son LGBTI, ya que tanto en los recuentos oficiales de personas sin hogar como en el INE son datos que no se recogen.

A pesar de que hay pocos datos de la incidencia del sinhogarismo entre población LGTBI, la encuesta *Estado LGTBI+ 2023*, elaborada por Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intsersexuales y más (FELGTBI+, 2023), permite tener unas primeras cifras de ámbito estatal. Según la encuesta, un 13,3% de las personas LGTBI tuvo que irse a vivir con amigos o parientes temporalmente, un 9,3% tuvo que vivir en un lugar no adecuado como casa y un 2,3% tuvo que dormir en la calle, a lo largo de su vida, lo que en cifras absolutas de población nos indicaría que más de 70.000 personas LGTBI han tenido que dormir en la calle en algún momento de su vida en España.

En Cataluña, según el Informe INSOCAT (abril 2022) se estima que 915.000 personas habitan una vivienda insegura y 1,3 millones en vivienda inadecuada, según las categorías EHTOS 3 y 4 de exclusión residencial. Según este mismo informe, las entidades sociales estiman que unas 18.000 personas se encuentran en situación de sin techo (durmiendo en la calle o en alojamientos de urgencia) o en albergues o centros para personas sin hogar.

Para aproximarnos a cifras de Barcelona, a la espera del estudio sociológico cuantitativo que está en proceso de elaboración, hemos consultado datos del *Diagnóstico 2022 de la XAPSLL* y los recuentos realizados por la Fundació Arrels3. Según datos de los servicios de intervención social en el espacio público del Ayuntamiento de Barcelona, el número de personas que duermen en las calles de la ciudad son más de mil (1.063), una cifra que se sitúa a niveles previos a la pandemia. El número de personas que se contabilizaron en una misma noche en centros y programas residenciales de la XASPLL el año 2022 fue de 2.803 y, según datos del Servicio de Atención Social al Sinhogarismo en el Espacio Público (SASSEP), 331 personas en asentamientos irregulares, como locales y naves abandonadas. Aunque la oferta de programas y servicios que brindan soluciones residenciales aumenta, la cifra de personas en situación de calle "se sitúa en máximos históricos" (XAPSLL, 2022). En cuanto al género de las personas alojadas en recursos de la XAPSLL, el 48,6% eran hombres, el 28,5% mujeres y un 0,5% género no binario.

Por su parte, Fundació Arrels contabilizó 1.384 personas durmiendo en la calle en Barcelona en diciembre de 2023. De estas, el 90% son hombres, el 8% mujeres y un 2% constan como "otras" (0,3% mujeres trans; 0,3% personas no binarias; y 1,7% no han respondido). Pero como apuntan todos los estudios, hay muchas otras situaciones de sinhogarismo o exclusión residencial sobre las cuáles no se disponen de cifras –personas que viven temporalmente en casa de familiares y amigos, vivienda ocupada, vivienda no apropiada, en amenaza de desalojo, personas en instituciones como prisiones o hospitales, etc.). Para conocer mejor la realidad de las personas LGTBI que viven en situación de sinhogarismo sería necesario visibilizar estas otras formas de exclusión

3 Los datos del último recuento se pueden consultar aquí: https://www.arrelsfundacio.org/recompte/recomptes-barcelona/

residencial, así como definir más categorías en relación con la identidad de género y orientación sexual (más allá de hombre, mujer y no binario). En este sentido, Fundació Arrels, en la última encuesta los resultados de la cual todavía no están disponibles, a la pregunta "¿con qué género te identificas?" añadió más opciones de respuesta – por ejemplo, saber si es una persona trans.

Otro dato que queremos destacar es que, en Barcelona, según informaciones de personas expertas, el 70% de las personas que duermen en la calle o que son atendidas por los recursos sociales son de nacionalidad extranjera. Se apunta que, en los últimos años, el incremento de sinhogarismo ha sido protagonizado por población migrada[4]. El Centro LGTBI de Barcelona confirma también esta relación entre migración y refugio y sinhogarismo: en los meses con más atenciones (junio y septiembre de 2023), entre el 86% y el 90% de las personas sin hogar eran solicitantes de asilo.

[4] Entrevista a Albert Sales a Salut Mental 360: "El sensellarisme de carrer només és la punta de l'iceberg". Albert Sales es investigador en el Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB) y lleva años investigando la exclusión social. Se puede consultar la entrevista en:
https://www.som360.org/ca/monografico/sensellarisme/entrevista/sensellarisme-carrer-nomes-punta-liceberg

5. Marco legal e instrumentos políticos

El marco legal y jurisprudencial español, en consonancia con el Derecho Comunitario y los tratados internacionales de derechos humanos, reconoce y protege la dignidad humana, la igualdad y la no discriminación, y establece directrices claras para la protección de los derechos de las personas LGBTI, incluyendo a aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad como es el caso de los solicitantes de asilo y refugio.

Recientemente se han aprobado normativas catalanas y españolas que garantizan derechos y políticas de no discriminación para las personas LGTBI. El artículo 75 de la *Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI* se refiere expresamente a las personas LGTBI sin hogar y alienta la adopción de *las medidas necesarias para la prevención del sinhogarismo entre las personas LGTBI*. También promueve acciones de respuesta: *realizar investigaciones y estudios centrados en los factores que llevan a las personas LGTBI a una situación de sinhogarismo, así como en la realidad y necesidades específicas de estas.* También ordena acciones formativas y medidas oportunas *para prevenir los crímenes de odio y los incidentes que sufren las personas LGTBI en situación de sinhogar*. En Cataluña, ya hace cerca de diez años que se aprobó la ley *11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, trasngénero e intsersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia.* Aunque no habla específicamente de sinhogarismo, sí que establece que la Generalitat debe impulsar medidas y acciones de apoyo a adolescentes y jóvenes LGTBI que se hayan marchado de casa por malos tratos físicos o psicológicos. Más recientemente, *la ley 19/2020, de 30 de diciembre, de igualdad de trato y no discriminación*, establece los principios y regula las medidas y los procedimientos para garantizar y hacer efectivos el derecho de igualdad de trato y no discriminación, al respeto a la dignidad humana y la protección delante de cualquier forma, acto o conducta de discriminación con una mirada interseccional. Para el despliegue de esta ley, se ha creado la Oficina de Igualdad de Trato y no Discriminación. En cuanto a la legislación específica de sinhogarismo, en enero de 2022 entró por registro en el Parlamento de Catalunya la proposición de ley de medidas transitorias y urgentes para hacer frente y erradicar el sinhogarismo, fruto del trabajo de más de tres años de diferentes entidades y del mundo académico. Como elemento clave, plantea un espacio residencial digno que favorezca la autonomía de las personas. La ley está todavía pendiente de aprobación.

Como instrumentos estratégicos, del ámbito de Catalunya existe el *Marco de Acción para el abordaje del sinhogarismo 2022-2025.* El Marco establece tres grandes líneas de intervención: adquisición de espacios residenciales dignos, la implementación de un sistema de atención y, finalmente, el diseño de un modelo de acompañamiento y empoderamiento de las personas en situación de sinhogarismo y sin techo. El documento orientador se desarrolla sobre una perspectiva de enfoque basado en la persona; que reconoce sus particularidades, de equidad; en el sentido que se garantice una distribución justa de oportunidades, en perspectiva de género; transversalizando el género en todas las líneas de atención, haciendo visibles el sinhogarismo femenino oculto y otras dinámicas que agudizan las realidades de las mujeres en este escenario, y finalmente, con gestión de diversidad; asociado a procesos de estigmatización y aporofobia de población en exclusión residencial severa. Es relevante indicar que este plan se relaciona estrechamente con el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2021-2024.

En el ámbito municipal existe el *Plan de Lucha contra el sinhogarismo 2016-2020*. El plan de acción se estructura en: 1. Reconocimiento de los derechos y protección de las personas en situación de calle; 2. Prevención del sinhogarismo en procesos de desinstitucionalización de las personas; 3. Salud y acceso al sistema sanitario; 4. Reducir el número de personas que caen en situación de exclusión residencial severa y minimizar el tiempo de personas en situación de calle; 5. Adecuación de la cartera de servicios conforme a las necesidades de las personas y mejora de las condiciones internas de los equipamientos para evitar el hacinamiento; 6. Prevención del riesgo de sinhogarismo asociado a la exclusión administrativa de las personas migrantes; 7. Generación de conocimiento para mejorar las políticas y mejorar la percepción social del sinhogarismo. Esto incluye la perspectiva de género

para la adecuación de alojamientos, la elaboración de protocolos para la prevención de la violencia machista y combatir el estigma. 8. Finalmente, corresponsabilidad y trabajo en red de las instituciones. En 2020 tenía que redactarse un nuevo Plan, pero la pandemia de la covid-19, que agravó la situación de las personas sin hogar, hizo que se destinaran los esfuerzos a dar respuestas a la nueva situación. Está previsto que en breve se empiece a trabajar en un nuevo Plan, con la participación de las entidades sociales.

También existe la Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar (XAPSLL), que se creó en 2005 para fortalecer la colaboración entre entidades y la capacidad de organización para acompañar a las personas sin hogar en procesos de recuperación de máxima autonomía, y mejorar la capacidad de respuesta de los servicios. Actualmente está integrada por unas cuarenta entidades sociales y el Ayuntamiento de Barcelona. La XAPSLL realiza recuentos y diagnósticos de la situación de sinhogarismo en Barcelona, acciones de sensibilización y, hacen seguimiento del Plan de Lucha contra el sinhogarismo.

6. Análisis de los relatos

En este apartado se presenta el análisis de los relatos de vida a partir de las categorías establecidas previamente, así como el perfil de las personas entrevistadas para poder contextualizar los relatos, pero manteniendo el anonimato.

6.1. Perfil de las personas entrevistadas

Se realizaron 9 entrevistas a personas que responden a perfiles que en el marco del Grupo Motor del proyecto se consideró que eran emergentes o estaban especialmente invisibilizados. Presentamos las características de las personas entrevistadas de forma general, para garantizar el anonimato.

Siete de las nueve personas entrevistadas son de origen extranjero (Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Marruecos), varias de ellas solicitantes de asilo. Interesaba especialmente acceder a personas migradas o refugiadas dada la constatación de que están más desprotegidas ante la exclusión de vivienda y que tienen un mayor riesgo de estar en situación de sinhogarismo. Además, buena parte de las personas entrevistadas se contactaron a través de ACATHI. También han facilitado el contacto con las personas participantes en el estudio Fundació Arrels, CAS Baluard y Fundació Enllaç. Cabe señalar, pues, que todas las personas habían tenido contacto con algún tipo de servicio de atención, ya sea público o del tercer sector.

En cuanto a la edad, las personas tenían, en el momento de la entrevista, entre 30 y 65 años. No se pudo acceder a personas jóvenes, que era uno de los perfiles que interesaban; esta visión se recogerá a través del estudio complementario que coordina la Asociación Ahora Donde, cuyo objetivo es ayudar a jóvenes víctimas de LGTBIfobia en su entorno familiar. En relación con el género, se conversó con tres mujeres trans, una mujer cis, un hombre trans y cuatro hombres cis. También se buscó la diversidad en cuanto a la orientación sexual –personas bisexuales, lesbianas, homosexuales y heterosexuales– y visibilizar situaciones específicas como trabajadores y trabajadoras sexuales, la privación de libertad, personas usuarias de *chemsex*, el consumo de sustancias o con problemas relacionados con la salud, como el VIH o un diagnóstico de salud mental.

6.2. Hallazgos por categoría de análisis

A continuación, se presentan los hallazgos de los relatos de vida por las diferentes categorías de análisis: sucesos vitales estresantes; percepción de discriminación y violencias vividas; Situación de sinhogarismo y factores de impacto sobre la habitabilidad; estrategias de afrontamiento y relación con los servicios; y expectativas de futuro.

6.2.1. Sucesos vitales estresantes

En esta categoría de análisis se han identificado sucesos de violencia y rechazo en el ámbito familiar y en el entorno de socialización más inmediato, como la escuela, amenazas por parte de la comunidad, otros sucesos vinculados a la pobreza o vulnerabilidad económica y factores asociados como el consumo de sustancias o la salud mental.

Violencia y rechazo en el ámbito familiar

Para los casos observados, resultan comunes dos patrones relacionados con la presencia de miembros en su grupo familiar generadores de violencia, maltrato y discriminación, en la mayoría de los casos la figura paterna.

> "…y mi padre, pues, era un continuo llegaba muy bebido, llegaba muy agresivo, le pegaba a mi madre, me pegaba a mí, y la última paliza que le pegó fue porque yo entré en el cuarto y dije, basta ya. Pero mi madre se va arrinconada con la cama de matrimonio y tenía toda la cara ensangrentada y toda y toda morada." (E9)

> "…y yo fui a buscar a mi madre y le dije, mamá, digo, o él o yo. Ella me dijo él, dije, pues no, digo, pues yo quiero la ropa. Me preparó la ropa, y yo me fui a una casa de unos amigos y me dejaron vivir allí con ellos, Pero después de yo irme de mi casa, yo tuve tres intentos de suicidio." (E9)

En la mayor parte de los casos, esta violencia tiene que ver con el rechazo y la no aceptación de la identidad de género o la orientación sexual.

> "…juego con mis hermanitas, al juego, digamos, de las muñecas. Ahí viene el primer regaño, 'que no juegas con ellas, porque juego de niñas'. Entonces, ya empieza uno como a coger miedo, entonces, ya todo lo que uno hace, lo tiene que hacer como a escondidas, porque lo van a regañar, lo van a cascar, o viene un castigo ahí de premio. Entonces, eso ayudó a que yo me cerrara mucho." (E3)

> "...tenía que decidir si, seguir estudiando o comer, porque también para eso, entonces, mi papá me da un ultimátum de que, si yo quiero seguir siendo, o sea, quiero seguir transicionando, pues me tenía que ir de su casa." (E4)

> "Entonces, mi padre llegaba borracho, peleaba con mi madre, tenía violencia física, todo con ella como conmigo y mis hermanas, entonces fui criada ahí en este en esta familia ¿sabes? Pues también he sufrido mucha agresión de mi padre, por no, por no aceptarme como soy." (E7)

Este rechazo provoca que la persona tenga que ocultar sus deseos, modificar su expresión de género, sentir que decepciona a la familia, y en algún caso, en que la persona empieza el tránsito siendo menor, realizar el proceso de hormonación a escondidas.

> "Empecé a tomar las hormonas como a los dieciséis o catorce años por ahí. Siempre escondido de mis padres." (E7)

Rechazo en el entorno de socialización más inmediato

Más allá de la familia, se relatan sucesos traumáticos relacionados con el reconocimiento y el autorreconocimiento de identidad de género y orientación sexual en el entorno de socialización más inmediato, como es el caso de la escuela.

> "Ya cuando llegué tipo a adolescencia si y en el colegio hacían bullying, porque ya uno le da como a tener, digamos, amaneraciones, no muy marcadas, pero los niños se dan cuenta de todo (risas) ¿Cierto? Entonces, si ya empiezan las las burlas, de pronto, los insultos o hacerlo de pronto a uno a un lado, porque es diferente y no, cosas así." (E3)

> Y, pues, para una persona transexual es complicado el bachiller por eso, porque, por ejemplo, que 'los chicos deben ir vestidos así, las mujeres así porque es el uniforme de la institución, que deben ir a ciertos baños o…' ¿Sí me entiendes? Sí, para las personas trans complicado." (E1)

Hay casos de mención de instituciones religiosas y culturas como excluyentes, discriminatorias y violentas.

> "...a los doce (...) entendí que la iglesia católica no acogía a este tipo de personas con mi condición. Y entonces, fue como la primera institución en la que yo no me sentí incluido. Y eso, pues, provocó también que me alejara de la religión, del tema espiritual, cuando era algo que a mí me gustaba mucho." (E1)

Amenazas por parte de la comunidad

En algunos relatos de personas **migrantes o demandantes de asilo**, se explica que las violencias y amenazas, incluso de muerte, recibidas por parte de la comunidad. En este caso es el detonante para tomar la decisión de migrar a España.

> "Después tomamos la decisión, nos fuimos a vivir juntos, y ahí ponte comenzaron como a haber las agresiones físicas. Pongámosle una vez viniendo del trabajo, lo abordaron tres, le rompieron la frente, pero acá también en su mano."

"...después ya empezaron las noticas. Unos mensajitos con hojitas pegados al vidrio, entonces, ya empezó como la alarma de de preocuparse mucho (...) que no nos querían ver en el barrio por por mal ejemplo para los niños (...) la última decía que ya estábamos muy advertidos, ya ahí sí mencionaron la palabra de vida o muerte." (E3)

"Entonces, ya yo dije ya, como aquí llegó mi etapa, me voy, porque ya no hay nada, políticamente estamos en golpe estado, en inseguridad total, mucha inseguridad y sobre todo para trans.

El Tren de Aragua comienza a amenazar a las a las chicas trans, a nosotras, a las chicas trans. ¿No? Trabajadoras sexuales. ¿No? Y a pesar de que yo ya había dejado meses atrás ya eso, igual me llegó a mí la amenaza. ¿No? Igual me mandaron fotos de mi casa, me mandaron amenazas, audios y videos. ¿No? De que querían cupos, o sea, querían el cobro de cupos.

Y eso les llegó a todas. Tanto fue así que hicieron algo que nunca jamás en la vida había pasado en la historia de mujeres trans, allá allá que que se dedican trabajo sexual, que fue que se articularon." (E4)

Otros sucesos vitales estresantes

También se relatan situaciones familiares de pobreza o vulnerabilidad económica que dificultan desarrollarse en los demás ámbitos de la vida, ya en edades muy tempranas.

"…un problema familiar, sobre todo mi padre que tenía problemas económicos y demás y estábamos sometidos a este problema. Estuvo en la cárcel, etcétera.

Es difícil, no tienes casa, necesitas comer, y así es como me he responsabilizado de mí mismo y de mi familia en ausencia de mi padre cuando era pequeño. He tomado la responsabilidad…" (E2)

Otras situaciones que en los relatos se relacionaron con la situación de sinhogarismo es la ruptura abrupta de un proyecto vital, como formar una familia.

"Entonces cuando yo empecé a crear la familia, estuve diez años con una chica, desde el instituto hasta que hasta diez años. En ese tiempo, pues, yo obtenía mis diversiones y mis cosas porque había una complicidad que parecía que ella me aceptaba como yo era. Bueno, pues cuando se quedó embarazada a los cinco meses decidió irse, sin decirme nada. (...) Y entonces, dejé de pagar el piso, entré en depresión." (E6)

"Entonces, no, en un momento que yo estaba necesitando, bastante dinero y he aceptado esta esta propuesta que no vale la pena, ¿sabes? Porque una vez cuando estás aquí, es que dan el dinero. Y allá no dan. Entonces, ¿para qué fui a hacer eso? Porque no veo (...), pero en esta época yo tenía veinticuatro años. Lo que una persona de veinticuatro años piensa, puede costar la vida ¿verdad? Y nada." (E7)

También problemas de salud que impiden continuar trabajando y representan un cambio importante en la trayectoria vital de la persona.

"Acá viví dando clases de tango en Granada, después en Praga también, en Praga, en Eslovaquia, en Polonia, en Alemania. Hasta que tuve un ictus en el 2014, se interrumpió toda mi actividad. Después de eso, decidí salir de ahí. Y, bueno, me vine a Barcelona…" (E8)

Factores asociados: el consumo o la salud mental

Factores asociados que se relatan en las historias de vida y que tienen un impacto en la situación de exclusión social son trastornos de salud mental y consumo problemático de sustancias, que aparecen vinculados a sucesos vitales estresantes vividos, como la expulsión de la casa familiar por no aceptar la orientación sexual, que a su vez lleva a una situación de consumo e intentos de suicidio.

> "Pero después de yo irme de mi casa, yo tuve tres intentos de suicidio. No dormía. Es que yo tomaba cocaína. Y mucha. Y bueno, y eso me tenía atrapada." (E9)

Al mismo tiempo, el consumo de sustancias en ocasiones lleva a la persona a exponerse a situaciones de mayor riesgo para su salud, como dejar de protegerse de las ETS después de consumir.

> "Y ahí perdí el miedo al VIH, el miedo a todo en un en una calada. Así que, bueno, cuando yo viví eso, yo no fui consciente de que fue una calada de metanfetaminas, pero fue una calada." (E6)

También se observa en las trayectorias de vida de las personas con diagnóstico de salud mental que estos problemas están vinculados a las dificultades de acceso y expulsiones de diferentes alojamientos.

6.2.2. Percepción de discriminación y violencias vividas

Para esta categoría, se retoman aspectos tratados en la categoría anterior que tienen que ver con la discriminación y violencias vividas en el ámbito familiar y en el entorno más próximo de socialización, así como con la comunidad y que tuvieron relación con los procesos de reconocimiento y el autorreconocimiento de identidad de género y orientación sexual (rechazo familiar, amenazas, etc.) y se amplían a otros ámbitos.

LGTBIfobia, racismo e islamofobia

En el caso de personas migrantes, se relatan episodios de discriminación por LGTBIfobia, especialmente en los países de origen y afirman que, si bien pertenecer al colectivo LGTBI no ha sido (o ha sido en menor escala) un factor de discriminación o violencia en Barcelona, sí han sufrido mucha discriminación por racismo y, en particular, islamofobia.

> "...yo soy yo soy colombiano, soy latino, pero pero mis rasgos son indígenas, porque Latinoamérica es de indígenas, pero aquí te ven y piensan que eres más bien que de Marruecos o que era de la India, de Bangladesh, y dice, 'no, este es musulmán', y solo por ser de otra religión, o que no eres blanco, ya la te hacen a un lado, y eso es un tema diferente, aparte al LGTBI". (E1)

> "Aquí, sentí discriminación de la comunidad LGBTI porque hacemos actividades para el Ramadán. Y sentimos la discriminación y la influencia de las autoridades hacia nosotros. (…) en relación con que soy árabe, a veces sentimos y encontramos que hay personas con racismos." (E2)

También cabe mencionar que las personas que son leídas masculinas, socialmente (fuera del ámbito familiar) han tenido menos exposición a discriminación y violencia que otras.

> "...nunca he tenido problemas con mi apariencia cosa que a las mujeres transexuales sí se les dificulta más integrarse a la sociedad, pues por obvias razones físicas, pero a los hombres transexuales, como yo, nos resulta más sencillo en ese en ese punto." (E1)

Violencia institucional

Aun así, se relatan episodios de discriminación y, en particular, de violencia institucional. En los siguientes relatos, ejercida por parte de instituciones penitenciarias y extranjería.

> "…el primer día llegando a a a Madrid, en migraciones, el tipo que me atendió fue totalmente discriminador, totalmente tránsfobo, fue totalmente racista. O sea, sentí todo del tipo de discriminaciones." (E4)

> "…una mañana que era para todos los de sus habitaciones para para desayunar, y fue que me negué a salir de mi habitación para desayunar, porque no sabía qué pasaría, qué estaba pasando ahí, ¿sabes? Y fue en ese momento que un funcionario me agredió y no he salido y empecé a llorar, fue que vino la directora (…)." (E7)

Mercado de laboral y vivienda

En relación con el alojamiento, se relatan situaciones de discriminación y transfobia a la hora de buscar piso.

> "…sentí mucha discriminación por allá ¿No? Como que se daban cuenta que quizás yo no era una mujer cisgénero y ya, me cerraban las puertas ¿No? (...). Entonces, como que no, no me alquilaban ¿No? Fue difícil, estuve en la calle, durmiendo, porque se me acaba la plata también y los hoteles cuestan caro." (E4)

Se explican también situaciones de transfobia en el ámbito laboral que dejan a la persona sin trabajo y la dejan en una situación de vulnerabilidad.

> "…me quedo sin trabajo, porque me botan del trabajo, a mí me despiden por porque se enteró mi jefe que yo era una mujer trans, una persona trans en tratamiento hormonal y él era totalmente transfóbico ¿No? Y me lo decían 'Yo te acepto, homosexual, pero no te acepto trans'" (E4)

Violencias sexuales

Aparte de las experiencias de discriminación relatadas en el ámbito familiar, escolar, religioso, en el ámbito comunitario se explican violencias sexuales vividas durante el ejercicio del trabajo sexual o una violación grupal a un hombre. En el relato de la violación, se denuncia la invisibilidad y la falta de recursos específicos en el caso de hombres que han sido violentados, así como el estigma y la falta de credibilidad a la hora de denunciar una violación o agresión sexual por el hecho de haber consumido.

> "Me violaron en Montjuïc que estaba solo, no había nadie que pudieras sacar, me cogieron un cuchillo, y llegue aquí y lo único que tienes es que tener estrategia. Te digo, como demuestro que me ha pasado eso, digo, bueno, pues, llegué a la primera, hablé con el uno que era auxiliar de enfermería ya no está y le dije, hay cámaras en las calles para poder entrar en algún dato que hay cámaras dentro es muy grande y es muy peligroso. Me dijo, 'mejor no denuncies, porque si has consumido, el culpable vas a ser tu". (E6)

Del relato se desprende que violar o agredir a personas que ejercen el trabajo sexual está más normalizado o es menos punible.

> "Yo fui, me metí en la prostitución, he sufrido muchas dolencias provocadas por la prostitución. Me estropearon[5], mismo yo no queriendo, pero siempre hay más buenas personas, ¿no? Que me estropearon ya desde que estaba en la calle trabajando, veía un borracho, un loco, y quería estropearme." (E7)

6.2.3. Situación de sinhogarismo y factores de impacto sobre la habitabilidad

En este apartado se analiza la situación de sinhogarismo y los factores asociados. Sólo una persona de las entrevistadas estaba en situación de dormir en la calle (en realidad, en espacios en el interior de edificios de viviendas). El resto, en el momento de la entrevista, estaba en pisos de entidades sociales (ACATHI o Fundació Arrels), en pisos compartidos o en pensión. Sin embargo, la mayoría ha pasado por diferentes situaciones de exclusión residencial o de calle, y en algunos casos, el tipo de alojamiento era temporal.

Partiendo de esta realidad, la mayoría de las personas entrevistadas manifiestan satisfacción respecto a su situación actual, aun cuando no tienen resuelto su situación de sinhogarismo en muchas de sus variables, principalmente a la de alojamiento para el mediano y largo plazo. Es importante anotar que, en varios de los perfiles reconocidos a través de sus relatos de vida, esta condición se ha ido agravando con el paso del tiempo, considerando el corto plazo de la permanencia en el alojamiento, la falta de claridad en las rutas de atención y

[5] En portugués que es la lengua materna de la persona entrevistada "me violaron" se traduce "fui estuprada"; se puede interpretar que se refiere a esto.

servicios, la poca agilidad de dicha atención con respecto al problema específico de la persona y finalmente, en la disponibilidad misma de la oferta.

> “Aún no tenía piso, yo dormía, como una semana estuve durmiendo como entre la casa de un compañero un, no sé, un compañero de la persona que me trajo acá, así ¿No? O en otro lado, en la calle también, entonces, era como complicado.” (E4)

> "Estoy bastante contento ahora que me he vuelto a mudar a un apartamento de Acathi, pero antes era muy complicado porque no tenía un sitio, que, aunque duerma y demás, pero no es un sitio tuyo.” (E2)

Las personas que están sin vivienda, desarrollan estrategias para no dormir en la calle, por Seguridad y para no pasar frío.

> “Pues yo soy el chico de las llaves, siempre. Siempre te tengo meterme en portales e intentando no desordenarme y hacer mismo mal, solo estar seguro, ya sea para dormir, para lo que sea, intento estar seguro. (...) pero está muy bien, porque no pasas frío, si eres limpio y haces lo correcto, recoges tus cosas y después te vas. Y no molestas a nadie.” (E6)

En los relatos también se evidencia lo que representa tener un alojamiento en general y más específicamente en el caso de una persona con problemas de salud mental y consumo, y el impacto positivo que ha tenido en su recuperación.

> “Ahora, desde que estoy en Arrels tengo un piso de hace ya dos años, casi medio. Y bueno, mi vida ha cambiado. He vivido de lo más pobre a vivir estable y ser una persona más o menos normal, con mis dificultades, pero intentando hacerlo bien.” (E9)

Falta de privacidad y temporalidad

A pesar de que la mayoría de las personas entrevistadas están en una situación que califican de relativamente satisfactoria, se citan problemas como la falta de privacidad o, en el caso de compartir vivienda con otras personas, el miedo que provoca que descubran la identidad de género y esto provoque situaciones problemáticas.

> “En un albergue no hay intimidad. Hay mucha gente y duermes en una en una habitación con muchas camas, muchas mujeres, (…). Yo me he tenido que ir a otro lado a cambiarme porque me daba vergüenza. Yo no voy a la playa. Yo no voy a la piscina. No me siento bien con mi cuerpo.” (E9)

> “Son otra cultura, con otra gente, totalmente intensos, al menos esa familia es muy intensa, ya he tenido problemas ya con ellos, felizmente, no sé, no creo que sepan que soy trans.” (E4)

También se relata la angustia que provoca saber que la solución habitacional es temporal y que las condiciones de vivienda pueden empeorar de un momento a otro. Esta incertidumbre se manifiesta en diferentes situaciones, como el egreso de prisión.

> “(la trabajadora social) nos advirtió que en cualquier momento dejábamos los pisos. ¿No? Y que buscáramos las formas. Entonces, cuando yo ya veía que las cosas se estaban empeorando, incluso no es solo yo, sino muchas compañeras trans, ¿No? Nos sentimos como desprotegidas.” (E4)

> “Yo he comprado muchas cosas y me encanta tener muchas cosas y y ahora yo paro y pienso, ‘cuándo me, cuándo termina todo esto, cuando termine la cárcel, el contrato ¿Que voy a hacer con esas cosas que están en mi habitación?’ ¿entiendes?” (E7)

Situación de egreso de prisión

También se manifiesta preocupación por las condiciones de vivienda después del proceso de desinstitucionalización o salida del sistema penitenciario –pasar de un piso a un albergue–, agravada, además, por una situación de denegación de asilo que deja en mayor desprotección.

> "Mi trabajadora social me ha dicho que tengo que ir allí para preguntar sobre ese tema. Entonces la chica me ha recibido, me ha explicado y escuché la palabra albergue ¿no? Fue ahí donde empecé '¿dónde voy a poner mis cosas?' He comprado muchas cosas en mi casa y si me voy a vivir a un albergue no tengo dónde poner las cosas ¿no? Entonces por eso. Ese fue el único también. Ahora estoy esperando, me den la respuesta." (E7)

Sensación de inseguridad

Se habla de la inseguridad de vivir en la calle y de estrategias desarrolladas para sobrevivir. También cabe señalar que personas migrantes que han venido de contextos con un nivel muy elevado de violencia, tienen la percepción de que dormir en la calle en Barcelona es relativamente seguro, o al menos más seguro que en su país de origen.

> "…el colectivo no está mirado, por más que nos queramos seguros, no estamos seguros. No porque me llegaron 4, 4 contra 1 con un cuchillo. No hay seguridad" (E6)

> "M. y yo nos turnamos para dormir. Él dormía un rato luego dormía yo..." (E3)

> "(…) el cambio que tuve de Colombia acá, la tranquilidad ha sido increíble, inclusive durmiendo la calle, yo no sentí peligro en la calle, cosa que sí había en Colombia. En Colombia tú te acuestas en la calle y creo que no vives ¿cierto? Podría decirlo de esa manera." (E3)

Como ya se ha mencionado en el apartado sobre discriminación, se han relatado experiencias de transfobia a la hora de buscar piso, a la cual tenemos que añadir situaciones de angustia por el hecho de tener que esconder la identidad de género a personas con las que te toca compartir piso, por miedo a recibir transfobia.

> "Son otra cultura, con otra gente, totalmente intensos, al menos esa familia es muy intensa, ya he tenido problemas ya con ellos, felizmente, no sé, no creo que sepan que soy trans." (E4)

Dificultades para encontrar trabajo

Es muy común en las historias de vida las enormes dificultades para encontrar trabajo, por un mercado de trabajo precario, pero sobre todo situaciones asociadas a la ley de extranjería y los requisitos para poder trabajar, así como situaciones de transfobia en el trabajo que se han apuntado más arriba.

> "…cuando yo llegué a España, se me dificultó mucho el conseguir un trabajo ¿o no?, como latinoamericano, cree que es es más sencillo, pero, al estar acá, te das cuenta de que no es tan fácil, hay mucha gente en la misma situación y que busca lo mismo. Y conseguir un trabajo sin documentos es difícil y estar en una ciudad sin ingresos económicos, pues más." (E1)

6.2.4. Estrategias de afrontamiento y relación con los servicios

Todas las personas tienen en común la fortaleza por haber dejado muchas cosas y haber arriesgado mucho para mantener su identidad y poder vivir en coherencia con lo que sienten. Este apartado incluye acciones de tipo personal, tener redes de apoyo, entre otras, así como vinculación con las entidades y profesionales o servicios, que trataremos en un punto a parte.

Cada persona es distinta, como también lo son las estrategias que han utilizado. Por lo general, aparte de capacidades personales, también se destaca la red de apoyo o los contactos. La mayoría de las personas entrevistadas en mayor o menor medida pudieron recurrir a alguna red de apoyo cercana, ya sea de amigos o de pareja.

> "...afortunadamente, siempre he sido muy recursivo y opté por buscar por Internet, fundaciones o sitios donde tengan programas de acogida, por ejemplo, a ACATHI." (E1)

> “Recién llegados, con las maletas en Plaza Catalunya, a una señora colombiana: "le contamos por encimita que nos habían dejado botados, pues, bueno. Nos dio varias fundaciones donde podía haber comidas y todo eso.” (E3)

Se relatan estrategias concretas como la unión de hecho o el matrimonio para poder acceder a la regularidad.

> “Yo me casé con una española que tenía un hijo, Que ella un día me dijo, ‘¿tenés problema de estar en España? ¿Por qué no te casás conmigo? Yo tengo un hijo, pero vos hacés tu vida, yo la mía’, y, bueno, nos hicimos amigos y nos casamos al poco tiempo.” (E8)

También el ejercicio del trabajo sexual para obtener ingresos para poder vivir, así como para poder pagarse los tratamientos de hormonación (en el país de origen) y conseguir el dinero para poder hacer realidad el proyecto migratorio.

> “(...) Pues, estando en calle, que estaba como en shock y no tenía nada dónde estar, ahí no tenía sitio donde esconderme, pues me puse a trabajar de prostituto.“ (E6)

> “Entonces, que no me arrepiento porque el trabajo sexual me trajo acá, el trabajo sexual me hizo ganar la plata para venirme acá (...) pues, aquí estoy, gracias a eso ¿No?
>
> Entonces el trabajo sexual para mí no no no soy yo todo, no soy, no voy a hacer siempre ¿no? (...) pero ya me cansé.” (E4)

También cambiar de escenario, buscar salidas en otros entornos más sanos u organizarse para reivindicar derechos.

> “...porque llegamos a un momento que aquí en Barcelona lo tenía todo quemado. (...) yo he sido una persona con una impulsividad tremenda, (...) yo pienso y hago. Entonces, un día dije, digo, voy a probar. Digo, vamos a ver si a lo mejor yendo a Ibiza, pues consigo un trabajo, me gano un dinero…“ (E9)

> “...yo pertenecía a una ONG (...) de allá de full chicas trans (...). Lucharon para que pueda el estado repartir, pues no, estas hormonas gratis.” (E4)

Relación con los servicios y recursos

La relación con los servicios y recursos es una de las estrategias mencionadas. Todas las personas entrevistadas han accedido a algún tipo de servicio, ya sean públicos o privados, relacionados con las necesidades más inmediatas, como la alimentación, el alojamiento o la salud, entre otros.

Falta de información clara sobre los servicios

De todas formas, se expresa muy claramente la dificultad para saber dónde dirigirse y para entender los procedimientos, agravado en el caso de personas migrantes por un tema de lengua o por los requisitos de acceso a algunos servicios.

En el caso de las personas migrantes, a veces disponen de información previa al viaje, y otras conocen los servicios una vez llegan a Barcelona. Contar con información, incluso previamente a la llegada a destino, cambia abismalmente la experiencia y los procesos.

> “...yo como que desde que llegué no sabía que todas estas ayudas existían, no me imaginaba que hubiera comedores sociales, que hubiera roperos, que había infinidad de cosas para mí demasiado, porque yo no esperaba que eso lo hubiera acá.” (E3)

Falta de perspectiva LGTBI

Ante la falta de una perspectiva LGTBI en la mayoría de los servicios públicos/privados deriva a ACATHI, o bien personas que ya conocen la entidad e informan a amistades. Para las personas trans, el Servicio de Transit ha sido un referente para empezar o continuar su proceso de hormonación. Se requiere empadronamiento y tarjeta sanitaria para acceder al servicio.

> "Estaba en la calle y, pues, bueno, tuve, me atendieron el SAIER y el SAIER me dio, pues, el tema de la alimentación, y ellos me dijeron, 'Mirá hay otras fundaciones LGTBI que te pueden dar como un hospedaje', y necesidades básicas te las cubren." (E1)

> "Yo hablo una amistad por aquí en Barcelona y me dice, 'pues vente, vente aquí y yo conozco una asociación que te ayudan'. ¿No? Yo me vine así a la suerte, y llegué el 2 de de enero acá, una madrugada, y me trajeron acá ACATHI. Y acá ACATHI ya, pues comencé a pedir ayuda por varios sitios ¿No? Varias, varias fundaciones, Caritas, Cruz Roja, en fin, montón." (E4)

> "Transit es algo que lo conocía desde Colombia. Por Internet en Youtube ví, conocí, a la doctora Rosa Almirall, y el tema de de que había una clínica especializada a personas trans, y que queda en Barcelona." (E3)

Sin perspectiva LGTBI, los servicios se limitan a una atención que no contempla que en su la realización de determinadas acciones o toma de decisiones pueden estar exponiendo a personas a discriminación y violencias. Por ejemplo, cuando no se tienen en cuenta los perfiles de las personas con quien convivir en pisos y la persona podría llegar a estar discriminada por su identidad de género.

> "Son otra cultura, con otra gente, totalmente intensos, al menos esa familia es muy intensa, ya he tenido problemas ya con ellos, felizmente, no sé, no creo que sepan que soy trans." (E4)

Otro ejemplo es cuando la persona ha migrado porque su cultura la violenta por ser LGTBI y en servicios te asignan un comedor donde te encuentras con personas de tu país de origen que te reconocen y violentan.

Importancia del empadronamiento

También destacan en los relatos las ONGs y otras entidades facilitan empadronamiento a algunas personas con esta necesidad, dada la importancia del empadronamiento para poder acceder a determinados derechos y dificultades asociadas a los procesos de regularización.

> "M. se pudo empadronar allá. Yo me empadroné con con otra ONG que queda, que se llama Stop. Bueno, entonces, ya ahí quedamos empadronados los dos, y empezamos como a no perder mucho tiempo..." (E2)

> "Después de pedir la cita con la policía, que fue dura, que no entraba, no entraba, no entraba. Insistimos tres meses y pedazos para ver que pueda ingresar la llamada. Entró la llamada, nos dieron así, fuimos a la cita y ahí ya nos dan una hoja de resguardo que tiene un número de NIE, que con ese número de NIE usted ya puede gestionar en la Cruz Roja para empezar a hacer programas." (E1)

Se han relatado problemas cuando el empadronamiento es en otro municipio para acceder a determinados Servicios.

> "Como ahora yo estoy pidiendo ayuda en Servicios Sociales, encontré un problema. Porque como yo estoy empadronada en la asociación ACATHI, y cómo estoy viendo en otra dirección, que allá no puedo no me puedo empadronar. Entonces hace algunos días he llamado a Servicios Sociales del barrio para pedir cita, pero resulta que no me pueden dar una cita y no me pueden atender en Servicios Sociales porque estoy empadronada aquí y vivo allá." (E7)

Oferta escasa y requisitos de acceso rígidos

Uno de los problemas principales que sale en los relatos están relacionados con la falta de vivienda y alojamientos. La oferta de alojamientos disponibles por los servicios sociales o las entidades no es consecuente con la demanda, lo que desencadena no solo demoras en la respuesta de las personas, sino también exponer a la persona a condiciones de calle.

> "Algunos nos recomendaron ese tiempo (sin techo), ir a a los centros de refugio. De refugio es como ese de emergencia. En ese momento sonaba mucho lo que era Llacuna. Pero fuimos a Llacuna y 'la lista está gigantesca, está interminable, los anotamos como lista de espera'. Y nunca llamaron." (E3)

> "Y para entrar en un centro de acogida, tienes que llevar cuatro meses en la calle, así que ahí es donde puedes apuntarte para agilizar tu acceso al sistema de trabajo. Tú debes morir de acuerdo, tú debes morir antes de ir a un albergue." (E2)

> "Hay un documento para poder acceder al comedor, después de tres veces, te dan una hoja, cuando tu regreses debes esperar por un mes o dos meses y te entregan una tarjeta. Y(...) Así que, durante este período, la persona se pregunta ¿dónde vamos a comer o que va a hacer?" (E2)

En general, los procesos son largos y costosos. Se plantean ayudas que requieren recorridos extensos entre un servicio y otro que se encuentran en puntos alejados de la ciudad e incluso en otros municipios (como el caso de personas entrevistadas que viven en Badalona, Sabadell u Hospitalet). Al final, para estos procesos es necesario dedicar mucho tiempo (turno para pedir tique y luego ir a comer) y dinero (trayectos a pie casi imposibles de realizar en un día, se necesita de acceso a transporte).

Además, los requisitos de varias de las ofertas de servicios, muy rígidas, no son consecuentes con la necesidad de las personas sin hogar, por los horarios y otras condiciones. En el caso de algún comedor, no se concibe, por ejemplo, que la persona por determinada circunstancia deba fallar al servicio determinados días –por ejemplo, en el caso de prácticas religiosas como el ramadán y se señala la mala calidad de la comida.

> "No eres libre de acceder a ello [comedor] cuando quieras, y no eres libre de no acceder a ello cuando quieras. A veces está limitado por, el tráfico, por cualquier cosa, pero como tienes esa ficha, tienes que concentrarte en la fecha que es obligatoria, y no puedes circular." (E2)

También se relatan plazos muy largos para el cambio de nombre y se pide que se agilicen estos trámites.

> "Tengo hace dos meses esperando que se lo cambien y hasta ahorita no me lo cambian y yo ya he hecho la solicitud y todo." (E4)

Ayudas limitadas e incompatibles

Se pone de manifiesto que algunas ayudas son muy escasas y, además, recibirlas hace que no puedas acceder a otros recursos, ya que son incompatibles. Se plantea hasta qué punto la ayuda no es un obstáculo más y la necesidad de tener más información.

> "...yo estaba mejor, no recibiendo la ayuda, porque no, cuando estaba recibiendo, cuando no recibía la ayuda estatal, yo estaba con todo tipo de alimentos, o sea, podía comprarme muchas más cosas de las que me compro ahora. Ahora estoy como limitada con solamente doscientos euros mensuales, que es muy poquito, porque las cosas suben. Y y ya, pues, entonces, no es tan fácil, pues, porque solo te dan doscientos y tú tienes que ver que comprarte tus útiles de aseo, comprarte comida, entonces ¿Cómo? Buf. En cambio, cuando estaba sin esa ayuda, yo tenía de Caritas, tenía de Cruz Roja, del Lloc de la dona…" (E4)

Una reflexión que afloró en relación con las ayudas son los criterios de vulnerabilidad en un contexto de escasez de recursos, y cómo algunos servicios o ayudas pueden promover la autonomía de las personas o, por el contrario, generar dependencia o infantilización.

Salida de prisión

Con relación a la salida de prisión, se manifiesta una falta de claridad en la ruta a seguir de cara al estatus jurídico migratorio y la oferta de atención en materia de alojamiento y vivienda.

> "Sería super guay de tener de aquí al futuro una asociación que agregue que puede ayudar a las personas que acaban de salir de la cárcel a (conseguir) una vivienda ¿sabes? Porque ese es el problema que estoy teniendo ahora porque yo voy a salir de allá y no sé a dónde voy a vivir. Pero me gustaría tener una una asociación apropiada para eso, ¿sabes? (...) para poder tener más respuestas y nunca tenemos que hacer esto…" (E7)

6.2.6. Expectativas de futuro

Para prácticamente todas las personas, con alguna excepción, las expectativas pasan principalmente por el arraigo y el establecimiento en Barcelona o alrededores. El arraigo se vincula no sólo con el acceso a la vivienda, sino también con el acceso a medios de sostenimiento (procesos a menudo vinculados a temas de extranjería).

Los proyectos de algunas personas pasan por construir una familia, o poder estudiar y trabajar de lo que les gusta. Retomar el activismo.

> "A futuro, trabajando acá, tenemos ganas de de adoptar. Ya tiene que poner un buen tiempo, que este uno viene económicamente, pues sí nos gustaría tener una personita chiquita. No sabemos si niña, niña, creo que niña. Sí nos hemos hablado el tema de de adoptar." (E3)

> "Pues yo pienso en terminar mi carrera, yo quiero hacer la carrera de enfermera, Porque ese fue siempre mi sueño…" (E7)

> "escucha, si podemos hacer algo en el futuro, puedo optar por crear una asociación en el sitio por los derechos en general, por los derechos de los migrantes y eso será una continuación del camino que inicié en Marruecos." (E2)

El arraigo y las perspectivas de futuro están estrechamente vinculadas a poder vivir plenamente el reconocimiento y autorreconocimiento de la identidad de género y orientación sexual, que no es posible en los países de origen.

Una de las dos personas autóctonas entrevistadas también vinculó sus expectativas de futuro a poder vivir plenamente y en libertad su orientación sexual.

> "Yo quiero quitarme ya el, no miedo, pero la sensación de decir, me gustan las mujeres y punto. Y poderlo decir bien alto (...)" (E9)

7. Conclusiones

Los resultados, en línea con la literatura existente, apuntan que pertenecer al colectivo LGTBI puede ser tanto causa de sinhogarismo como una barrera para acceder a condiciones de vivienda dignas, especialmente en el caso de las personas trans y mujeres. En los relatos vitales de las personas entrevistadas hemos visto que la identidad de género y la orientación sexual son factores de riesgo de sinhogarismo, por el rechazo familiar y de la comunidad, la discriminación, la violencia vivida, etc. Es especialmente importante poner el foco en la infancia y la adolescencia, cuando se puede producir el rechazo familiar y situaciones de acoso en el ámbito escolar.

En esta relación entre identidad de género/orientación sexual y sinhogarismo, operan diferentes factores que se interrelacionan: la falta de acceso a un trabajo, a una vivienda y a recursos económicos necesarios para su sustento, o la ruptura de proyectos de vida o la pérdida de vínculos familiares y de la red social. Otros factores que aparecen asociados a las situaciones de sinhogarismo son el consumo o la salud mental, que, a la vez, pueden ser un factor de riesgo de este.

En los relatos analizados, el origen y la nacionalidad es un elemento de riesgo muy relevante con relación a la exclusión residencial y el sinhogarismo, por la falta de red, el desconocimiento de los recursos, el racismo, etc. La ley de extranjería, además, deja a las personas en una situación administrativa de especial vulnerabilidad cuando no permite trabajar ni acceder a determinados recursos. Como hemos podido ver en los relatos, en algunos países la discriminación legislativa, social y cultural que sufren las personas LGTBI les obliga a migrar a lugares con un mayor reconocimiento de derechos. Y al llegar al país, se encuentran con graves dificultades para acceder al asilo, además de una exposición a otro tipo de discriminaciones raciales, por culto…

En cuanto a la atención, se evidencia un desconocimiento y una dificultad importante de entender cómo funcionan los servicios a las personas sin hogar, y aunque hay un trabajo previo destacable en mirada de género, se detecta una falta de perspectiva LGTBI. Además, se debe tener en cuenta que el mismo colectivo LGTBI es muy diverso y presentan necesidades específicas, algunas más invisibilizadas todavía. Hace falta abordar situaciones como la violencia intragénero, el estigma por el consumo o los procesos de egreso de prisión.

Dado que los estudios apuntan que las personas LGTBI se encuentran más frecuentemente en situación de sinhogarismo más invisibles –en casa de conocidos, etc.– por el temor a estar expuestas a mayor violencia por su identidad de género u orientación sexual, es importante seguir explorando en las formas más ocultas de sinhogarismo. Esto también contribuirá a conocer mejor la realidad de las personas LGTBI sin hogar. También será necesario continuar ampliando el conocimiento sobre la diversidad de experiencias de sinhogarismo LGTBI en Barcelona, especialmente con relación a personas jóvenes.

8. Propuestas

En este último apartado se presentan propuestas que se han construido de forma colaborativa en el marco del Grupo Motor, a partir de los hallazgos de la investigación y del conocimiento y experiencia de las personas participantes. Para la construcción de propuestas se tuvo en cuenta sugerencias realizadas por Albert Sales, Investigador superior en Institut d'Estudis Regionals Metropolitans de Barcelona y coordinador de la elaboración del modelo de atención a las personas sin hogar de la Generalitat de Catalunya, en una entrevista previa.

El objetivo es formular recomendaciones para diseñar e implementar políticas y programas que atiendan de manera efectiva la problemática del sinhogarismo en la población LGBTI, apostando por medidas específicas y personalizadas que consideren las particularidades de esta comunidad. Para su desarrollo, se sugiere la promoción de alianzas entre organizaciones del sector privado y público para mejorar la sostenibilidad de los proyectos.

Como ideas previas generales, cabe apuntar que se deben abordar las causas del sinhogarismo, y no solo las consecuencias. Y las estrategias deben partir del enfoque basado en los derechos humanos, que se garanticen y se protejan derechos fundamentales como la vivienda, la identidad o migrar, entre muchos más, y que se pongan al centro la igualdad y la no discriminación por ningún motivo.

Instrumentos política pública

- Introducir la perspectiva LGTBI en el próximo Plan de lucha contra el sinhogarismo de Barcelona que está previsto que se empiece a redactar en breve.
- Incorporar la realidad del sinhogarismo de las personas LGTBI en las políticas de diversidad sexual y de género de Barcelona.
- Incorporar la mirada LGTBI en el Marco de acción para el abordaje del sinhogarismo en Cataluña 2022-2025 de la Generalitat. Algunas entidades vinculadas al proyecto forman parte de Comisiones de Trabajo vinculadas al Marco de Acción.
- Invitar a ACATHI y Ahora Donde a la Asamblea Plenaria de la XAPSLL (Xarxa d'atenció a persones sense llar) para dar a conocer la realidad de las personas LGTBI que están en situación de sinhogarismo.
- Tomar el modelo de la Medida de Gobierno para la introducción de la perspectiva de género en la atención a las personas sinhogar para introducir la perspectiva LGTBI.

Políticas de inserción y vivienda

- Continuar incidiendo para que los gobiernos impulsen políticas que garanticen el derecho de acceso a la vivienda, especialmente dirigidas a aquellas personas que se encuentren en situación de riesgo de exclusión residencial. Tener en cuenta los factores de riesgo de las personas LGTBI.
- Incidir en el mercado laboral para luchar contra la discriminación de las personas LGTBI, en particular las mujeres trans (programas de formación y sensibilización, programas de inserción para personas trans, protocolos de prevención y actuación en situaciones de LGTBIfobia).

Conocimiento y visibilización

- Recopilar datos sobre las personas LGTBI sin hogar –datos sobre identidad de género, orientación sexual, etc.–, las causas y sus necesidades. Se trata de una información delicada que a veces no se facilita para evitar daños o victimización, o porque puede ser dolorosa para la persona. Esta

información tiene que mantenerse confidencial. Se propone una forma de recogida más amable, en espacios seguros, de forma paulatina, creando espacios de confianza.

- Organizar una jornada de visibilización de las personas LGTBI en situación de sinhogarismo para sensibilizar sobre esta realidad y seguir construyendo conocimiento, acciones y conciencia entre servicios y entidades que atienden a personas sin hogar.
- Visibilizar formas de sinhogarismo menos evidentes (personas que viven en situación de violencia o que duermen en sofás, saunas o narcopisos), ya que todavía se asocia el sinhogarismo a personas que viven en la calle, un entorno especialmente hostil para determinados perfiles, como la población LGTBI.
- Buscar información sobre la realidad de personas LGTBI en sitios más informales, en recursos intermedios (como el banco alimentos) o en espacios más tranquilos.
- Continuar promoviendo estudios para profundizar en el conocimiento específico de las vivencias de las personas LGTBI en situación de sinhogarismo, teniendo en cuenta la diversidad del colectivo y haciendo especial incidencia en la infancia y la juventud.
- Explorar el impacto de prácticas implementadas en la población sin hogar en Europa, como el *Housing First* o los servicios de apoyo individualizado, que puedan ser de inspiración para promover acciones en el contexto de Barcelona.
- Explorar prácticas específicas para la comunidad LGBTI incluyendo experiencias cómo: el enfoque de *Housing First* de Nueva Zelanda, la colaboración entre Rock Trust y LGBT Youth Scotland, y el proyecto TOHOUSING en Torino[6].
- Concienciación sobre los derechos de vivienda para abordar el desconocimiento sobre estos temas en la juventud LGBTI.

Atención y servicios inclusivos

- Impulsar estrategias específicas para abordar el sinhogarismo de perfiles emergentes y con necesidades específicas, como mujeres trans jóvenes en situación de calle, con consumo problemático de sustancias y problemas de salud mental.
- Llegar a perfiles más invisibles como hombres homosexuales o bisexuales que ejercen trabajo sexual. Dar a conocer su realidad y abordar el tema de la violencia intragénero.
- Contratación de equipos de personas diversas en los servicios de atención al sinhogarismo, que se visibilice y normalice la diversidad sexual y de género.
- Crear espacios amables e inclusivos con las personas LGTBI. Por ejemplo, la señalética de los lavabos o identificación de la bandera para comunicar la apertura del Servicio.
- Para evitar las agresiones a mujeres trans en comedores, pensar en alternativas como que se puedan llevar platos cocinados a otros espacios más amables y seguros.
- Plan de formación en perspectiva LGTBI e interseccional, tanto a profesionales como a personas voluntarias que trabajan en los servicios de sinhogarismo, asegurando que la capacitación sea continua y adaptada a las necesidades emergentes.

[6] Referencias extraídas del *Report of the Study Session Organised by FEANTSA Youth, ILGA-Europe & True Colours United in Cooperation with the European Youth Centre of the Council of Europe*, disponible en: https://www.feantsa.org/public/user/Resources/reports/StudySessionReport_FINAL.pdf

- Seguir indagando en cuáles son las barreras de acceso a los servicios de las personas LGTBI e incidir en los obstáculos detectados.
- Ajustar mejor la oferta de recursos y servicios a las realidades de las personas LGTBI sin hogar. Revisar los requisitos y funcionamiento de los servicios y espacios para generar vínculos y mejorar la adherencia.
- Hacer intervenciones diferenciadas de acuerdo con la diversidad de perfiles de identidad de género y orientación sexual, y tener en cuenta factores como la salud mental o el consumo, que pueden dificultar el acceso y la permanencia a los servicios. Trabajar desde una perspectiva de reducción de daños.
- Importante la mirada metropolitana (la mayoría de los recursos están en Barcelona). Provoca desplazamientos y se corta el acceso a servicios.
- Incluir cláusulas en los pliegos de contratación para que los servicios de atención a las personas sin hogar sean inclusivos.
- Elaborar un mapa de servicios con la información clara sobre que ofrecen, con un lenguaje y una imagen inclusiva.
- Crear alianzas entre agentes o servicios que se ocupan de las personas sin hogar con organizaciones o servicios LGTBI. Organizar actividades de intercambio y aprendizajes.
- Impulsar campañas de sensibilización para cambiar actitudes como la aporofobia o la lgtbifobia.
- Alternativas frente a la ausencia de disponibilidad de la oferta: crear espacios de alojamiento de emergencia temporal para personas en pedido de asilo que no esté asociado al cumplimiento de determinados requisitos que son excluyentes.
- Agilizar los trámites para cambiar el nombre y el género en los documentos oficiales: por ser una de las principales demandas de las personas trans, dada la discriminación y frustración que genera disponer de documentación que no es acorde a la propia identidad de género.
- Facilitar el empadronamiento de todas las personas, ya que es una forma de acceder a servicios como los de salud.

Se propone que el Grupo Motor haga el seguimiento de la implementación de las propuestas.

9. Bibliografía

Advocacy Officer (ILGA-Europe) & Sergio Pérez Barranco (Youth & LGBTIQ+ Policy Officer, FEANTSA) (2023). INTERSECTIONS: DIVING INTO THE FRA LGBTI II SURVEY DATA. HOMELESSNESS BRIEFING. Co-funded by the European Union. Intersectional analysis from findings of the European Union Agency for Fundamental Rights (FRA). Disponible en: https://ilga-europe.org/report/intersections-the-lgbti-ii-survey-homelessness-analysis/

FRA (European Union Agency for Fundamental Rights) (2020), *A long way to go for LGBTI equality*, Luxembourg, Publications Office. Disponible en: https://fra.europa.eu/en/publication/2020/eu-lgbti-survey-results

Fraser, B.; Pierse, N.; Chisholm, E.; Cook, H. (2019). LGBTIQ+ homelessness: A review of the literature. International Journal of Environmental Research and Public Health, 16(15), 2677. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6695950/

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+) (2023). *Estado Socioeconómico LGTBI+ 2023*. Disponible en: https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2023/11/I-Informe-Estado-socioeconomico-Federacion-Estatal-LGTBI.pdf

Habitatge i exclusió residencial: Indicadors socials a Catalunya en relació al context estatal i europeu (ECAS, abril 2022). Informe INSOCAT 14. Disponible en: https://acciosocial.org/wp-content/uploads/2022/04/INSOCAT-14_Habitatge-i-Exclusio-Residencial.pdf

Matulic Domandzic, Maria Virginia; Vicente Zueras, Irene de; Caïs Fontanella, Jordi. "Relatos de vida de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: desafiliación social y salud". A: Comunitania, núm. 16 (jul. 2018), p 141-157. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6925815

Sales, A. (2016). Sinhogarismo y exclusión social. *Sinhogarismo y exclusión social. De la asistencia a la prevención*, Revista de Treball Social, 209, p. 9-25. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6002371

Sales, A. (2022). La dimensió metropolitana del sensellarisme: trajectòries de la població atesa als centres residencials de Barcelona. Dins: IERMB (2022). Cap a la metròpoli 2030. Reptes emergents, coneixements innovadors. Anuari Metropolità de Barcelona 2021. Bellaterra: Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona.

XASPPLL (2022), *Diagnosi 2022. La situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i relació amb el mercat laboral*. Barcelona: Xarxa d'Atenció a les Persones Sense Llar. https://www.barcelona.cat/barcelonainclusiva/ca/2023/11/Informe_Diagnosi_2022_CAST.pdf

Pérez, J. G. R., & Rodríguez, S. G. (2023). Sucesos vitales estresantes en personas sin hogar LGBT+. Prisma Social: revista de investigación social, (42), 170-205.

10. Anexo 1. Tipología ETHOS

	Categoría operativa		Situación residencial	
Sin techo	**1**	Viviendo en un espacio público (intemperie)	1.1	Espacio Público y exterior
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno
Sin vivienda	**3**	Personas que viven en alberques y centros para gente sin hogar	3.1	Albergues y centros de alojamiento
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito
			3.3	Alojamiento con apoyo
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)
			6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)
			6.3	Centros de menores
	7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores
			7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
Vivienda insegura	**8**	Personas viviendo en un régimen de tenencia insegura. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares
			8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)
			8.3	Ocupación ilegal
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad
	10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
Vivienda inadecuada	**11**	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares (vehículos)
			11.2	Edificaciones no pensadas para que residan personas
			11.3	Estructuras temporales (chabolas)

	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él
	13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento

Fuente: FEANTSA